ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

5850 *Exposición al público e información pública sobre extravío de fianza.*

Edicto

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén.

Hace saber:

Que, por D. Juan Merino Múñoz, se ha solicitado devolución de fianza depositada en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, en fecha 23 de noviembre de 2015 en concepto de "Fianza depositada responder reposición pavimento, eliminación de cables de suministro y reparación de desperfectos según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13-11-2015. Importe: 750,00 €" y, como quiera que el original de la carta de pago de dicha fianza se ha extraviado, se expone al público a fin de que durante el plazo de quince días se puedan formular reclamaciones por cuantos se consideren interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 20 de Diciembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, Luis Mariano Camacho Núñez.

cve: BOP-2017-5850
Verificable en https://bop.dipujaen.es